

160AS-AVI2411-542

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ CIRO	<b>160AS-AVI2411-542</b>
Fecha: 20-nov-2024 10:19 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-549*CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ CIRO	
Radicado por: Diana Marcela Marín Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución 040-RES2402-393 del 5 de febrero de 2024,

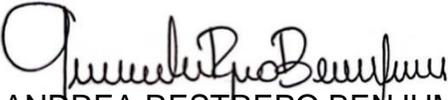
### AVISA

Que el 14 de noviembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ CIRO, Cédula de ciudadanía 15.254.881				
Nombre fuente: LA MANUELA CODIGO 12563				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	San Luis (001-480868)	El Cano		Caldas
Solicitante: GALOPE TEMS SAS, NIT 901.629.893-1				
Nombre fuente: LA MANUELA CODIGO 12563				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Finca Cero Stres Calle 110 Sur N 540(001-138115)	El Cano		Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 11 de diciembre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

  
ANDREA RESTREPO BENJUMEA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160AS-AVI2411-542

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-549

Asignación: AS-24-4302

Elaboró: Hugo David Torres Hernandez *HDT*

Revisó: Hugo David Torres Hernandez *HDT*

Fecha de Elaboración: 19-nov-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 2